



Mercados de carbono y Artículo 6 después de la COP31:

Oportunidades, reglas y desafíos para México

Hotel Four Seasons
CDMX - Vía Zoom

25

NOVIEMBRE
2026





Mesa Redonda: Mercados de carbono y Artículo 6 después de la COP31: Oportunidades, reglas y desafíos para México

Miércoles 25 de noviembre de 2026

Hotel Four Seasons México

8:00 – 12:00 hrs.

Objetivo:

Analizar las condiciones necesarias para que los mercados de carbono en México movilicen inversión, faciliten la participación de las empresas y contribuyan de manera efectiva a combatir el cambio climático.

La conversación se organizará en dos ejes: (i) los instrumentos y proyectos disponibles actualmente para que las empresas participen en los mercados de carbono, particularmente el voluntario; y (ii) las soluciones, inversiones y mecanismos de colaboración que las empresas pueden proponer para ampliar la oferta de mitigación y contribuir al cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) de México. Como contexto, se explicarán las diferencias entre el mercado voluntario y el regulado y su situación en México.

Pregunta central:

¿Cómo pueden las empresas aprovechar hoy los instrumentos y proyectos existentes en los mercados de carbono y qué soluciones pueden impulsar, junto con las autoridades, para desarrollar el mercado y contribuir al cumplimiento de las NDC de México?

Formato:

Una sola mesa redonda, con una introducción breve sobre mercados voluntarios y regulados, seguida de dos bloques claramente diferenciados: (i) oportunidades e instrumentos de participación empresarial disponibles hoy; y (ii) propuestas empresariales y condiciones necesarias para desarrollar el mercado y apoyar las metas climáticas de México.

Cada bloque combinará intervenciones breves, preguntas detonadoras y diálogo entre los participantes, con una relatoría de propuestas concretas.

Mesa Redonda

Introducción. Mercado voluntario vs. mercado regulado: ¿qué existe hoy en México?

- Contexto internacional posterior a la COP31, Artículo 6 y compromisos climáticos de México (NDC).
- Diferencias entre mercados voluntarios y regulados; créditos de carbono, permisos de emisión y mecanismos relevantes, incluyendo CORSIA.
- Situación actual de ambos mercados en México, dimensión de las oportunidades y principales retos de implementación.



BLOQUE I. ¿A qué instrumentos y proyectos pueden sumarse las empresas HOY?

- Instrumentos y vías de participación actualmente disponibles, especialmente en el mercado voluntario: desarrollo, financiamiento, adquisición de créditos y participación en proyectos.
- Proyectos existentes en México, incluidos los forestales y otras soluciones basadas en la naturaleza; oportunidades para empresas de distintos sectores.
- Criterios empresariales para participar: costos, precios, retornos, plazos, contratos de compraventa de créditos, riesgos y selección de proyectos.
- Calidad e integridad de los créditos: adicionalidad, permanencia, monitoreo, verificación, trazabilidad y salvaguardas; qué debe revisar una empresa antes de invertir o comprar.
- Experiencias prácticas, barreras actuales y acciones que las empresas pueden emprender desde ahora.

BLOQUE II. ¿Qué pueden proponer las empresas, distintos a los proyectos existentes para desarrollar el mercado y apoyar las NDC de México?

- Necesidades de mitigación de México frente a sus NDC: oferta y demanda, costos unitarios y retos para ampliar soluciones competitivas.
- Oportunidades para que industrias y otros sectores empresariales desarrollen o financien nuevas soluciones de mitigación, más allá de los proyectos disponibles hoy.
- Incentivos económicos, señales de mercado, certidumbre regulatoria y condiciones para movilizar inversión y ampliar la oferta de mitigación.
- Desarrollo del mercado regulado y mecanismos del Artículo 6: autorizaciones, ajustes correspondientes, prevención del doble conteo y su relación con las metas nacionales.
- Ideas y mecanismos de colaboración entre empresas y SEMARNAT para impulsar soluciones, remover barreras y contribuir al cumplimiento de las NDC.

CIERRE. Recomendaciones diferenciadas y siguientes pasos.

- Acciones inmediatas para facilitar la participación empresarial en instrumentos y proyectos existentes (Bloque I).
- Propuestas de mediano y largo plazo para fortalecer la estructura del mercado y apoyar las NDC, identificando prioridades, autoridades y posibles aportaciones empresariales (Bloque II).
- Seguimiento a través de la Comisión de Medio Ambiente de ICC México y elaboración de una hoja de ruta.

Resultado esperado

Un plan de acción con dos apartados diferenciados: (i) oportunidades, barreras y acciones concretas para la participación empresarial inmediata en proyectos e instrumentos existentes; y (ii) propuestas de política, incentivos y colaboración público-privada para ampliar las soluciones de mitigación y apoyar el cumplimiento de las NDC de México.



Miembros de la mesa ronda:

- **Carlos Sánchez Tablas.** Gerente Comercial en MÉXICO2 Plataforma Mexicana de Carbono de la Bolsa Mexicana de Valores.
- **Carlos Vargas.** Líder Académico del programa ejecutivo Gobernanza Climática para Consejeros y Altos Directivos del EGADE y CSO de Hycsa.
- **Esteban Koberg.** Profesor- EGADE Business School, Tecnológico de Monterrey & Director Académico- Maestría en Negocios Sostenibles.
- **Norma Munguía.** Directora General de Políticas para la Acción Climática de SEMARNAT.*
- **Paola del Rio Villegas.** Senior Vice President Carbon Markets LATAM de BBVA.
- **Patricio Cumming.** Advocate and Trusted Advisor - Building Next Gen Natural Capital Project de Proyecto Chaac.
- **Teresa Tattersfield.** cofundadora y directora ejecutiva de Bret Consultores.
- **Valeria Enciso.** Senior Program Officer y Market Relations, Verra.*

Moderación y Redacción de resultados:

- **Erick Hernández Gallegos.** Presidente de la Comisión de Medio Ambiente de ICC México y Socio de GreenbergTraurig.
- **Lucía Manzo.** Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente de ICC México y socia de Galicia Abogados.
- **Itzel Meyenberg.** Vicepresidenta de la Comisión de Medio Ambiente de ICC México y Directora de Sustentabilidad de Aleática.



INFORMACIÓN GENERAL

Organiza:

International Chamber of Commerce México (ICC México)
Comisión de Medio Ambiente

Fecha y horario:

Miércoles 25 de noviembre, 2026
De 8:00 a 12:00 hrs.
Hotel Four Seasons, salón Nayarit

Informes e inscripciones:

Laura Altamirano López/ Abigail Blanco Rojano
Teléfonos: (52-55) 56 87 22 03, 56 87 22 07
E-mail: laltamirano@iccmex.org.mx; ablanco@iccmex.org.mx

Pago antes del 26 de octubre de 2026

PRESENCIAL

Socios ICC México \$ 2,650.00 + IVA
No Socios \$ 3,450.00 + IVA

VIRTUAL

Socios ICC México \$ 1,350.00 + IVA
No Socios \$ 1,750.00 + IVA

Pago a partir del 27 de octubre de 2026

Socios ICC México \$ 2,915.00 + IVA
No Socios \$ 3,800.00 + IVA

Socios ICC México \$ 1,485.00 + IVA
No Socios \$ 1,925.00 + IVA

Formas de pago:

- A la cuenta de: Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Comercio, A.C., No. 0442903733 en BBVA, S.A., CLABE 01218000442903733-5. Favor de enviar copia del comprobante a: surrutia@iccmex.org.mx
- Tarjeta American Express (Favor de solicitar formato de cargo autorizado) Visa y Mastercard (El pago podrá realizarlo directamente en línea a través de la aplicación OPENPAY, le solicitamos envíe un email a surrutia@iccmex.org.mx proporcionando los siguientes datos: nombre del titular de la tarjeta, teléfono y correo electrónico. En cuanto se reciba la información, generaremos una liga y será enviada a su correo, para que se realice el cargo.

Cancelaciones:

- Reembolsos totales antes 11 de noviembre del 2026, después de esta fecha solamente será reembolsable el 50% de la cuota.
- No hay reembolsos después del 18 de noviembre de 2026.